



ASPROME

Nit 901857293-8

Asociación Protectora del Medio Ambiente

**FORMATO No. 1.
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR**

Girón, 12 de marzo de 2026

Señores

FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO, LA CULTURA, LA TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGIAS RENOVABLES Y EL DESARROLLO COLOMBIANO

CALLE 35C N° 22C-26 CAÑAVERAL PLAZA

Correo electrónico: fondomixtofondescol@gmail.com

Floridablanca, Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. **CONS-SMC-001-2026** convocado por **FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO, LA CULTURA, LA TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGIAS RENOVABLES Y EL DESARROLLO COLOMBIANO**, cuyo objeto es: **ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN DE UN SISTEMA INNOVADOR Y SOSTENIBLE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MEDIANTE TECNOLOGÍAS DE VALORIZACIÓN QUE OPTIMICEN EL APROVECHAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO (AMAZONAS)”**

Nosotros, **EL CONSORCIO PIROLISIS PUERTO NARIÑO**, representado por **JEFTE DANIEL PATIÑO PEDRAZA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.838880 de Floridablanca y **JORGE ALIED ROMERO FORERO** identificado con cedula de ciudadanía No 7.843.922 de Cubarral Meta, , identificado como aparece a continuación manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como **PERSONA JURIDICA**.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales y los de la persona jurídica o asociación que represento:

Nombre de la persona interesada en participar: **CONSORCIO PIROLISIS PUERTO NARIÑO**

Nombre de la persona invitada en participar por el **FONDO: CONSORCIO PIROLISIS PUERTO NARIÑO**

Nombre del representante legal o apoderado: **JORGE ALIED ROMERO FORERO**

Número de identificación: **C.C 7.843.922 de Cubarral Meta**

Dirección de notificaciones: **calle 32 #27-35 Girón -Santander**

Teléfono: **3142690058**

Correo electrónico: **aspromefunde@gmail.com**

Cordialmente,


JORGE ALIED ROMERO FORERO

CC. 7.843.922 de Cubarral Meta

R/L CONSORCIO PIROLISIS PUERTO NARIÑO

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 13/03/2026 - 12:15:49
Recibo No. 12372339, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9ZEK30128D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: PROYCO INFRAESTRUCTURA S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 901943204-0
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-699013-16
Fecha de matrícula: 05 de Mayo de 2025
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 05 de Mayo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 47A # 53 - 48 Apartamento 402
CONDOMINIO ARARAT PH ALTOS DE TERRAZAS
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: proycoinfraestructuras@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3107163132
Teléfono comercial 2: 3005547830
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 47A # 53 - 48 Apartamento 402
CONDOMINIO ARARAT PH ALTOS DE TERRAZAS
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: proycoinfraestructuras@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3107163132
Teléfono para notificación 2: 3005547830
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PROYCO INFRAESTRUCTURA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9ZEK30128D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 25 de Abril de 2025 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de Mayo de 2025, con el No 235680 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada PROYCO INFRAESTRUCTURA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: La actividad principal de PROYCO INFRAESTRUCTURA S.A.S. , es el desarrollo de proyectos y consultorías en ingeniería civil, química y ambiental. Y, en general, la construcción, conservación y reparación de: - carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones. Construcción de puentes y viaductos. - construcción de túneles. Construcción de líneas de ferrocarril y de metro. Construcción de pistas de aeropuertos. Las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles: Asfaltado de carreteras. - pintura y otros tipos de marcado de carreteras. - instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. La construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con: - tuberías de larga distancia y líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones. - tuberías urbanas, líneas urbanas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas. Construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua. Sistemas de riego (canales). La construcción de: Sistemas de alcantarillado (incluida su reparación), instalaciones de evacuación de aguas residuales, estaciones de bombeo, centrales eléctricas y perforación de pozos de agua. La construcción, conservación y reparación de: - instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: Refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros. - vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques. El dragado de vías de navegación. Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas de esparcimiento al aire libre. La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera). La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. Se incluyen las siguientes actividades: El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: Maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 13/03/2026 - 12:15:49
Recibo No. 12372339, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9ZEK30128D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera. Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos. Los servicios geodésicos: Actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

| | | |
|-----------------|---|------------------------|
| | | * CAPITAL AUTORIZADO * |
| Valor | : | \$50.000.000,00 |
| No. de acciones | : | 50.000 |
| Valor Nominal | : | \$1.000,00 |
| | | * CAPITAL SUSCRITO * |
| Valor | : | \$3.000.000,00 |
| No. de acciones | : | 3.000 |
| Valor Nominal | : | \$1.000,00 |
| | | * CAPITAL PAGADO * |
| Valor | : | \$3.000.000,00 |
| No. de acciones | : | 3.000 |
| Valor Nominal | : | \$1.000,00 |

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, que se denominará REP. LEGAL GERENTE.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 13/03/2026 - 12:15:49
Recibo No. 12372339, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9ZEK30128D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 25 de Abril de 2025 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 05 de Mayo de 2025 con el No 235680 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|--------------------|-----------------------------|-----------------------|
| REP. LEGAL GERENTE | PATIÑO PEDRAZA JEFTE DANIEL | C.C. 1095838880 |

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 13/03/2026 - 12:15:49
Recibo No. 12372339, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9ZEK30128D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4210.
Actividad secundaria Código CIIU: 4220.
Otras actividades Código CIIU: 4290.
Otras actividades Código CIIU: 7112.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 13/03/2026 - 12:15:49
Recibo No. 12372339, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9ZEK30128D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina Maria Rodriguez Buitrago

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/02/2026 - 16:37:51
Recibo No. 12328870, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CYYX2FA4B6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: ASOCIACION PROTECTORA DEL MEDIO AMBIENTE
Sigla: "ASPROME"
Nit: 901857293-8
Domicilio principal: Giron

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-516118-42
Fecha de inscripción: 05 de Agosto de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 09 de Abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 32 # 27 - 35
Municipio: Giron - Santander
Correo electrónico: allied1980@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3142690058
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 32 # 27 - 35
Municipio: Giron - Santander
Correo electrónico de notificación: allied1980@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3142690058
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ASOCIACION PROTECTORA DEL MEDIO AMBIENTE SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/11/2025 - 16:37:51
Recibo No. 12328870, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CYYX2FA4B6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta constitución y adopción de estatutos del 26 de Julio de 2024 de Asamblea General De Asociados de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de Agosto de 2024, con el No 78747 del libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACION PROTECTORA DEL MEDIO AMBIENTE Sigla: ASPROME

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Secretaria Juridica De La Gobernacion De Santander. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta 26 de Julio de 2044.

OBJETO SOCIAL

LA ASOCIACION tiene por objeto principal promover la preservación y protección del ambiente, desde una perspectiva territorial y de derechos, que reconozca la diversidad cultural y social para la gestión participativa del ordenamiento, uso y manejo adecuado de los recursos naturales renovable y no renovables, aportando de esta manera a la sustentabilidad ambiental. DESARROLLO Para el desarrollo del objeto propuesto, la ASOCIACIÓN podrá 1. Gestionar, administrar o asesorar proyectos y/o convenios con entidades gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, recursos de financiación, donaciones y/o pactos de cooperación que permitan el cumplimiento del objeto social de conformidad con las leyes colombianas. 2. Realizar actividades empresariales responsables sociales y ambientalmente, que permitan la sostenibilidad de la Fundación y el desarrollo de su objeto. 3. Fomentar y gestionar acciones de protección y conservación ambiental. 4. Fomentar y gestionar acciones que promuevan el aprovechamiento y el uso sostenible de la biodiversidad. 5. Incentivar la recuperación, conservación y difusión de los conocimientos ancestrales de comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes, que estén asociados a la biodiversidad y al uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. 6. Incidir en la formulación de políticas públicas a nivel nacional y local para la protección y conservación del ambiente. 7. Fomentar la organización de redes sociales y comunitarias para la protección del ambiente. 8. Generar estrategias de comunicación para informar, visibilizar y sensibilizar sobre la importancia de la conservación y preservación del ambiente. 9. Implementar procesos formativos y asesorías en educación ambiental dirigidas a todo tipo de público, tales como organizaciones, entidades públicas, comunidades, empresas, iglesias, universidades, entre otras. 10. Promover la realización participativa de planes comunitarios de manejo de los recursos naturales que generen consensos

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/11/2025 - 16:37:51
Recibo No. 12328870, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CYYX2FA4B6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en torno a estrategias de su aprovechamiento sustentable y justo de los recursos. 11. Generar conocimiento científico en materia ambiental que aporte elementos para la comprensión y solución de los problemas ambientales y que a su vez, contribuya al mejoramiento de las relaciones de los seres humanos y el sistema biofísico.

PATRIMONIO

\$100.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Director Ejecutivo. Elección. Éste es elegido por la Junta Directiva, para períodos de 4 años. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales su suplente lo reemplazará con-las mismas facultades-y-limitaciones. El director ejecutivo continuará al frente de sus funciones hasta tanto se produzca nueva designación y entrega del cargo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones. - Son funciones del Director Ejecutivo: 1. Ejercer la representación legal de LA ASOCIACIÓN 2. Celebrar los actos y los contratos para le desarrollo del objeto social de la ASOCIACION. 3. Establecer conjuntamente con el Fiscal y la Junta Directiva, los mecanismos y procedimientos que garanticen un debido control y custodia de los bienes y activos de LA ASOCIACIÓN. 4. Proveer los cargos creados por la Junta Directiva y celebrar los contratos de trabajo respectivos. 5. Suscribir las pólizas de seguros y de manejo que la institución requiera o sean solicitadas. 6. Firmar conjuntamente con otro ejecutivo las órdenes de desembolso y los gastos. 7. Orientar y evaluar permanentemente la actividad desarrollada por los funcionarios, y revisar las áreas de intervención institucional. 8. En concordancia con los directores competentes, adelantar todas las gestiones ante entidades oficiales, no oficiales, privadas o públicas, nacionales o extranjeras para el cumplimiento del objeto social de la institución. . Presentar a la Junta Directiva un informe mensual sobre la marcha de la 9 institución, sus programas y sus proyectos. 10. Presentar conjuntamente con otro ejecutivo pertinente la información financiera y gerencial con destino a la Asamblea para que sea estudiada y aprobada por ésta, previo examen por parte de la Junta directiva. 11. Convocar por iniciativa propia o a solicitud de la Junta Directiva, a sesiones a la Asamblea General, dentro de los términos estatutarios. 12. Ejecutar, bajo la dirección de la Junta Directis, las labores administrativas de la ASOCIACIÓN. 13. Planear, organizar y ejecutar la gestión de la ASOCIACIÓN. 14. Controlar, custodiar y manejar el flujo de ingresos de los dineros, valores y títulos que por cualquier causa se destinen a la ASOCIACIÓN por sus asociados o por terceros y vigilar r su recaudo. 15.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/11/2025 - 16:37:51
Recibo No. 12328870, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CYYX2FA4B6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mantener, usar, manejar y aplicar los dineros y demás bienes de la ASOCIACIÓN de acuerdo con el presupuesto anual de ingresos y gastos y las disposiciones especiales que se aprueben en debida forma. 16. Manejar las cuentas corrientes, de ahorros, títulos, bonos, papeles mercantiles y otras modalidades en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Bancaria con los fondos de la ASOCIACIÓN y a nombre de ella. 17. Divulgar periódicamente las noticias de la ASOCIACIÓN en los medios que para-tal fin-se establezcan.- 18. Crear, analizar y proponer nuevos proyectos de servicios o de inversión, realizando sus correspondientes estudios de factibilidad. 19. Coordinar la creación, actualización y mantenimiento del Libro de Matrícula o Registro de asociados. 20. Promover actividades de las diferentes, Capítulos o Grupos de Proyectos. 21. Proponer la realización de certámenes, actos, programas, foros de cualquier índole tendientes a promover y fortalecer la ASOCIACIÓN, los capítulos o los Grupos de Proyectos. 22. Ejercer todas las demás funciones que la Asamblea General, la Junta Directiva le asignen o le deleguen y las que señalen la ley o los reglamentos. PARÁGRAFO: El cargo de director ejecutivo podrá ser concurrente con el de miembro o integrante de la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta constitución y adopción de estatutos del 26 de Julio de 2024 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 05 de Agosto de 2024 con el No 78747 del libro I, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|--------------------|---------------------------|-----------------------|
| DIRECTOR EJECUTIVO | ROMERO FORERO JORGE ALIED | C.C. 7843922 |

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta constitución y adopción de estatutos del 26 de Julio de 2024 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 05 de Agosto de 2024 con el No 78747 del libro I, se designo a:

P R I N C I P A L E S

| NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---------------------------|-----------------------|
| ROMERO FORERO JORGE ALIED | C.C. No 7843922 |
| REY ORTIZ ISABEL | C.C. No 20736096 |
| HERNANDEZ SANCHEZ WILFER | C.C. No 91184259 |

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/11/2025 - 16:37:51
Recibo No. 12328870, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CYYX2FA4B6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$100.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/11/2025 - 16:37:51
Recibo No. 12328870, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CYYX2FA4B6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

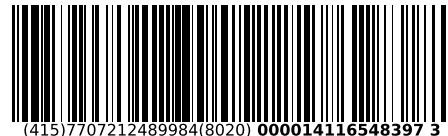


Lina María Rodríguez Buitrago

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141165483973



(415)7707212489984(8020) 000014116548397 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 5 7 2 9 3

8

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ASOCIACION PROTECTORA DEL MEDIO AMBIENTE

36. Nombre comercial

37. Sigla

ASPROME

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Santander

6

40. Ciudad/Municipio

Girón

3 0 7

41. Dirección principal

CL 32 27 35

42. Correo electrónico

alied1980@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 2 6 9 0 0 5 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

2 0 2 4 0 7 2 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 1 4 4 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

8

61. Fecha

2025-03-03 / 02:11:15PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

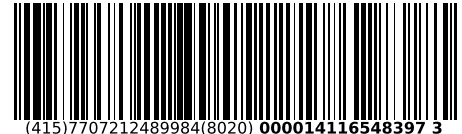
984. Nombre VASQUEZ LOZANO BETTY

985. Cargo Gestor II

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141165483973



(415)7707212489984(8020) 000014116548397 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 8 5 7 2 9 3

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma | | |
|-----------------------------|---------------------|------------|------------------------|-------------|
| 71. Clase | 0 1 | | 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 72. Número | | | 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 73. Fecha | 2 0 2 4 0 7 2 6 | | 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 74. Número de notaría | | | 85. Extranjero | 0 % |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | | 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 76. Fecha de registro | 2 0 2 4 0 8 0 5 | | 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |
| 77. No. Matrícula mercantil | 0 5 5 1 6 1 1 8 4 2 | | | |
| 78. Departamento | 6 8 | | | |
| 79. Ciudad/Municipio | 5 | | | |
| Vigencia | | | | |
| 80. Desde | 2 0 2 4 0 7 2 6 | | | |
| 81. Hasta | 2 0 4 4 0 7 2 6 | | | |

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|------|-------------------|----------------------------|---|--------|
| 1 | 8 1 | 2 0 2 5 0 3 0 3 | | - |
| 2 | | | | - |
| 3 | | | | - |
| 4 | | | | - |
| 5 | | | | - |

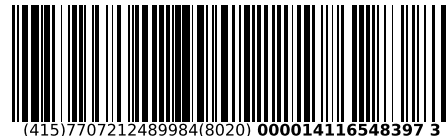
Vinculación económica

| | | | |
|---|--|---|---------|
| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
| | | | |
| 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante | | | |
| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
| | | | |
| 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP | | | |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141165483973



(415)7707212489984(8020) 000014116548397 3

| | | | |
|---|------------|---|----------------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 5 7 2 9 3 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | 14. Buzón electrónico 4 |
|---|------------|---|----------------------------|

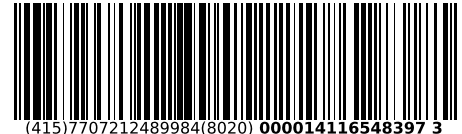
Representación

| | | | | |
|---|---|--|--|-----------------------------|
| 1 | 98. Representación REPRS LEGAL PRIN | 101. Número de identificación 1 8 | 99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 8 0 5 | |
| | 100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3 | 101. Número de identificación 7 8 4 3 9 2 2 | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido ROMERO | 105. Segundo apellido FORERO | 106. Primer nombre JORGE | 107. Otros nombres ALIED |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
| 2 | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| 3 | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| 4 | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |
| 5 | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141165483973



(415)7707212489984(8020) 000014116548397 3

| | | | |
|---|------------|---|----------------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 5 7 2 9 3 8 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | 14. Buzón electrónico 4 |
|---|------------|---|----------------------------|

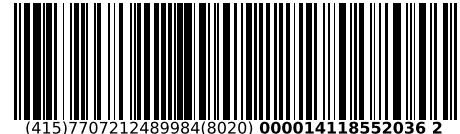
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

| | 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad | | | | |
|---|------------------------------|-------------------------------|-----------------------|-------------------|----------------------|--------|--------------------|-------|
| 1 | Cédula de Ciudadana | 1 3 | 7 8 4 3 9 2 2 | COLOMBIA | 1 6 9 | | | |
| | 115. Primer apellido | ROMERO | 116. Segundo apellido | FORERO | 117. Primer nombre | JORGE | 118. Otros nombres | ALIED |
| | 119. Razón social | | | | | | | |
| | 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 2 0 2 4 0 8 0 5 | 123. Fecha de retiro | | | |
| 2 | Cédula de Ciudadana | 1 3 | 2 0 7 3 6 0 9 6 | COLOMBIA | 1 6 9 | | | |
| | 115. Primer apellido | REY | 116. Segundo apellido | ORTIZ | 117. Primer nombre | ISABEL | 118. Otros nombres | |
| | 119. Razón social | | | | | | | |
| | 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 2 0 2 4 0 8 0 5 | 123. Fecha de retiro | | | |
| 3 | Cédula de Ciudadana | 1 3 | 9 1 1 8 4 2 5 9 | COLOMBIA | 1 6 9 | | | |
| | 115. Primer apellido | HERNANDEZ | 116. Segundo apellido | SANCHEZ | 117. Primer nombre | WILFER | 118. Otros nombres | |
| | 119. Razón social | | | | | | | |
| | 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 2 0 2 4 0 8 0 5 | 123. Fecha de retiro | | | |
| 4 | Cédula de Ciudadana | 1 3 | | | | | | |
| | 115. Primer apellido | | 116. Segundo apellido | | 117. Primer nombre | | 118. Otros nombres | |
| | 119. Razón social | | | | | | | |
| | 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | | 123. Fecha de retiro | | | |
| 5 | Cédula de Ciudadana | 1 3 | | | | | | |
| | 115. Primer apellido | | 116. Segundo apellido | | 117. Primer nombre | | 118. Otros nombres | |
| | 119. Razón social | | | | | | | |
| | 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | | 123. Fecha de retiro | | | |

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141185520362



(415)7707212489984(8020) 000014118552036 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 4 3 2 0 4

0

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROYCO INFRAESTRUCTURA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1

Santander

6

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CR 47 A 53 48 AP 402 BRR CONDOMINIO ARARAT PH ALTOS DE TERRAZAS

42. Correo electrónico

proycoinfraestructura@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 7 1 6 3 1 3 2

45. Teléfono 2

3 0 0 5 5 4 7 8 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 1 0

2 0 2 5 0 5 0 5

4 2 2 0

2 0 2 5 0 5 0 5

4 2 9 0

7 1 1 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

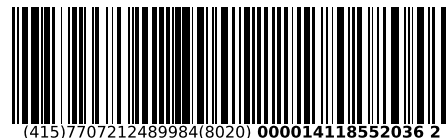
984. Nombre PATIÑO PEDRAZA JEFTE DANIEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141185520362



(415)7707212489984(8020) 000014118552036 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 4 3 2 0 4 | 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma | | |
|-----------------------------|---------------------|------------|------------------------|-------------|
| 71. Clase | 0 4 | | 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 72. Número | | | 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 73. Fecha | 2 0 2 5, 0 4, 2 5 | | 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 74. Número de notaría | | | 85. Extranjero | 0 % |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | | 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 76. Fecha de registro | 2 0 2 5, 0 5, 0 5 | | 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |
| 77. No. Matrícula mercantil | 0 5 6 9 9 0 1 3 1 6 | | | |
| 78. Departamento | 6 8 | | | |
| 79. Ciudad/Municipio | 5 | | | |
| Vigencia | | | | |
| 80. Desde | 2 0 2 5, 0 4, 2 5 | | | |
| 81. Hasta | 2 0 9 9, 1 2, 3 1 | | | |

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|------|-------------------|----------------------------|---|--------|
| 1 | 8 1 | 2 0 2 5, 0 5, 0 5 | | - |
| 2 | | | | - |
| 3 | | | | - |
| 4 | | | | - |
| 5 | | | | - |

Vinculación económica

| | | | |
|---|--|---|---------|
| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
| | | | |
| 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante | | | |
| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
| | | | |
| 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP | | | |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141185520362



(415)7707212489984(8020) 000014118552036 2

| | | | |
|---|------------|---|----------------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 4 3 2 0 4 0 | 6. DV 0 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | 14. Buzón electrónico 4 |
|---|------------|---|----------------------------|

Representación

| | | |
|---|--|--|
| 98. Representación REPRS LEGAL PRIN | 101. Número de identificación 1 8 | 99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 5 0 5 |
| 100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3 | 101. Número de identificación 1 0 9 5 8 3 8 8 8 0 | 102. DV 1 |
| 104. Primer apellido PATIÑO | 105. Segundo apellido PEDRAZA | 106. Primer nombre JEFTE |
| 107. Otros nombres DANIEL | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV |
| 110. Razón social representante legal | | |
| 98. Representación | 101. Número de identificación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre |
| 107. Otros nombres | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV |
| 110. Razón social representante legal | | |
| 98. Representación | 101. Número de identificación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre |
| 107. Otros nombres | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV |
| 110. Razón social representante legal | | |
| 98. Representación | 101. Número de identificación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre |
| 107. Otros nombres | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV |
| 110. Razón social representante legal | | |
| 98. Representación | 101. Número de identificación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre |
| 107. Otros nombres | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV |
| 110. Razón social representante legal | | |